



N° 014 -2023-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Eva Cecilia Rotta Cáceres
Jefa de la Unidad Funcional
Legajos e Información de Personal

Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 16 de enero del 2023.

VISTO:

El Expediente N° 2300000874 de fecha 11 de enero del 2023, e Informe Técnico N° 005-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 13 de enero del 2023, sobre la Renuncia presentada por don, Ricardo Jorge, BUSTAMANTE QUIROZ;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud S/N contenida en el Expediente N° 2300000874, don, Ricardo Jorge, BUSTAMANTE QUIROZ, presenta su renuncia a partir del 01 de enero del 2023, por motivos de índole personal, al Cargo de Médico Especialista, Nivel 5, que venía desempeñando en el Hospital Víctor Larco Herrera, desde el 07 de julio de 1994 hasta el 31 de diciembre del 2022;

Que, el inciso b) del Artículo 34° del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, concordante con el inciso b) del Artículo 182° de su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen condiciones para dar término a la función pública por Renuncia;

Que, el Artículo 183° del Reglamento en mención, establece que el término de la Carrera Administrativa se expresa por resolución del titular de la entidad o de quien esté facultado para ello, con clara mención de la causal que se invoca y los documentos que acreditan las mismas;

Que mediante Informe Escalonario N° 006-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 13 de enero del 2023, se acredita que don, Ricardo Jorge, BUSTAMANTE QUIROZ, ingreso a la institución el 07 de julio de 1994, condición de Nombrado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, en el Cargo de Médico Especialista, Nivel 5, Plaza N° 113033, comprendido en el Sistema Privado de Pensiones AFP;

Que, mediante Informe Técnico N° 005-2023-UFLIP-OP-HVLH/MINSA, de fecha 13 de enero del 2023, la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal, informa que es preciso dar término a la Carrera Administrativa a solicitud de don, Ricardo Jorge, BUSTAMANTE QUIROZ, a partir del 01 de enero del 2023, por la causal de Renuncia;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 12.2 Artículo 12° de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA de fecha 06 de enero del 2023, que delega a las Oficinas de Recursos Humano o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2023;

Con la visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

/...





N° 014 -2023-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"

Sra. Eva Cecilia Rotta Cáceres
Jefa de la Unidad Funcional
Legajo e Información de Personal

Resolución Administrativa

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia a partir del 01 de enero del 2023, a solicitud de don, **Ricardo Jorge, BUSTAMANTE QUIROZ**, identificado con DNI. N° 06124327, con el Cargo de Médico Especialista, Nivel 5, del Hospital Víctor Larco Herrera, **dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución y al Estado.**

Artículo 2°.- DECLARAR vacante la Plaza N° 113033, Cargo de Médico Especialista, Nivel 5 del Hospital Víctor Larco Herrera.

Artículo 3°.- El recurrente se encuentra comprendido en el régimen pensionario del Sistema Privado de Pensiones – AFP.

Artículo 4°.- Notificar a don, Ricardo Jorge, BUSTAMANTE QUIROZ, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio De Salud
"Hospital Víctor Larco Herrera"

Abg. Davis Eduardo Vivar Córdova
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

DEVCO/ECRC.

Distribución:
Dirección General
Oficina ejecutiva de Administración
Oficina de Planeamiento Estratégico
Unidad Func. Rem.y P
Unidad Func. de Legajos e IP
Unidad Func. de PP y CA.
INFORHUS
AIRHSP
Interesado
Archivo